



La Matanza, 29 de diciembre del 2025

Comunicado 160/2025

Recordatorio

Círcito de solicitud para intervenciones edilicias (horario de verano)

Este Consejo Escolar recuerda a los establecimientos educativos que, a partir del 1 de noviembre del 2025, se estableció el **UNICO** circuito para la solicitud de intervenciones edilicias, por medio del comunicado N° 125/2025 y que el mismo, se adecuará al horario de verano de 8 a 12 hs hasta el 13 de febrero del 2026.

<u>URGENCIAS (Toda situación que impida el dictado de clases), de 8 a 12hs.</u>	
ROBOS – VANDALISMO (de 8 a 10Hs): Se enviarán los siguientes datos: escuela, localidad, dirección, fotos, denuncia, nombre del Director/a, teléfono de contacto. Se generará número de emergencia.	Comunicarse inmediatamente al celular 15-5653-6767.
PÉRDIDAS DE GAS: ante la detección de olor a gas cerrar inmediatamente las llaves de paso interna o desde el medidor. NO LLAMAR A NATURGY.	
PROBLEMAS ELÉCTRICOS: cortocircuito (si es un problema de la zona o del barrio comunicarse con EDENOR). Si es del edificio realizar pedido de Electricista.	
FALTA DE AGUA: si es un problema de la zona o del barrio comunicarse con AYSA. Si es del edificio solicitar plomero o electricista según corresponda.	Comunicarse telefónicamente al 4441-0743 / 4484-2413
CÁMARA DESENGRASADORA: desborde de rejillas.	
DESTAPACION DE BAÑOS - PÉRDIDA DE BAÑOS	
<u>MANTENIMIENTO DE 8 A 12HS</u>	
Reposición de luminarias.	IMPLEMENTACIÓN A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE
Filtraciones	



Ventiladores	Por NOTA CON TRIPLICADO, presentada en Av. Presidente Perón 2890, 1º piso (Infraestructura).
Aires acondicionados.	
Estufas, etc.	
Desinfección, control de plagas, limpieza de tanques y desagote de pozos	Remitirse a celamatanzadesagoteyplagas@gmail.com

Dichos pedidos serán registrados para solicitar la intervención de las empresas de acuerdo a la disponibilidad, dado que se dará **prioridad** a las **solicitudes de urgencias**.

Todas las urgencias excepción de los robos y vandalismo, tendrán respuesta, por parte del proveedor, dentro de las 48 o 72 horas.

Se solicita dar aviso a la oficina de infraestructura de toda **intervención edilicia por parte de las cooperadoras y/o empresas contratadas** por los Directivos.

Graciela Lilian Mancuso

Consejera Escolar - Infraestructura

Consejo Escolar de La Matanza

Alejandro Fabio Sosa

Presidente

Consejo Escolar de La Matanza